

DILIGENCIA PUBLICACIÓN

CONVOCATORIA GENERAL LÍNEA 3

Para hacer constar que en el día de hoy 19 de diciembre de 2025, conforme a lo previsto en el apartado 19 del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras de subvenciones aprobado por Orden de 3 de noviembre de 2023, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de Formación Profesional para el Empleo en las modalidades de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas y a personas trabajadoras ocupadas, y al resuelve Decimoquinto de la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convoca en el año 2025 la concesión de subvenciones públicas regladas, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la financiación de la oferta formativa de Formación Profesional para el Empleo dirigida a personas trabajadoras desempleadas y personas trabajadoras ocupadas, se procede a publicar en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaytrabajoautonomo/areas/formacion-empleo/empresa-entidad-fpe/paginas/subvenciones-desempleados-programa-formativo-certificados-2025.html>

La Resolución Definitiva de 19 de diciembre de 2025, de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Jaén, por la que se **resuelve** la concesión de subvenciones públicas regladas en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la financiación de la oferta formativa de Formación Profesional para el Empleo dirigida a personas trabajadoras desempleadas y personas trabajadoras ocupadas.

Esta publicación sustituye, en todo caso, a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos en los términos del artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Jaén, a fecha de la firma electrónica

EL/LA JEFE/A DE SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
JOSÉ LUÍS VALENTÍN MARTOS



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS VALENTIN MARTOS	19/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBPLBRZ8PKZGFZJQM7QZYGKULM	PÁG. 1/1	

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS REGLADAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A LA FINANCIACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DIRIGIDA A PERSONAS TRABAJADORAS Y PERSONAS TRABAJADORAS OCUPADAS, PARA EL AÑO 2025.

CONVOCATORIA GENERAL 2025 – LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS.

Vistos los expedientes iniciados en virtud de las solicitudes de participación en la convocatoria efectuada por la Resolución de 1 de julio de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, se han apreciado los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Con fecha 8 de noviembre de 2023, se publica en BOJA nº 214, la Orden de 3 de noviembre de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas regladas, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de Formación Profesional para el empleo en las modalidades de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas y a personas trabajadoras ocupadas (en adelante las bases reguladoras).

SEGUNDO.- Con fecha 9 de julio de 2025, se publica en BOJA nº 130, la Resolución de 1 de julio de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo por la que se convoca en el año 2025, la concesión de subvenciones públicas regladas, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la financiación de la oferta formativa de Formación Profesional para el Empleo dirigida a personas trabajadoras desempleadas y personas trabajadoras ocupadas.

TERCERO.- Con fecha 29 de julio de 2025 se publica en BOJA nº 144, Acuerdo de 28 de julio de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se determina la ampliación de plazo de presentación de solicitudes hasta el 1 de agosto de 2025.

CUARTO.- Al término del plazo establecido en el resuelve octavo de la Resolución de 1 de julio de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, se presentan un total de 34 solicitudes, a través del aplicativo PROFEUS.

QUINTO.- De acuerdo con el apartado cuatro del resuelve Sexto de la Resolución de 1 de julio de 2025, los créditos máximos destinados a financiar las subvenciones establecidas en esta convocatoria ascienden a 67.142.857,20 euros, de las anualidades 2025 y 2026, con cargo a la siguientes partidas presupuestarias:



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MATA SORIA	19/12/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAP4PNW7M3J9FDCZV3KCATFT839	PÁG. 1/77	



PRESUPUESTO CONVOCATORIA 2025						
LÍNEA SUBVEN- CIONABLE	CÓDIGO DE FINAN- CIA- CIÓN	PARTIDA PRESU- PUESTARIA	ANUALIDAD 2025		ANUALIDAD 2026	
Línea 1	S0044	1400180000G/32D/4710 0	5.600.000,00 €	10.500.000,00 €	2.400.000,00 €	4.500.000,00 €
		1400180000G/32D/4810 0	4.900.000,00 €		2.100.000,00 €	
Línea 2	S0044	1400180000G/32D/4710 0	2.625.000,00 €	3.500.000,00 €	1.125.000,00 €	1.500.000,00 €
		1400180000G/32D/4810 0	875.000,00 €		375.000,00 €	
Línea 3	S0706	1400180000G/32D/4710 0	19.500.000,00 €	26.000.000,00 €	8.357.142,88 €	11.142.857,20 €
		1400180000G/32D/4810 0	6.500.000,00 €		2.785.714,32 €	
Línea 4	S0707	1400180000G/32D/4710 0	5.250.000,00 €	7.000.000,00 €	2.250.000,00 €	3.000.000,00 €
		1400180000G/32D/4810 0	1.750.000,00 €		750.000,00 €	
		TOTAL	47.000.000,00 €		20.142.857,20 €	

El importe antes citado se distribuye con carácter estimativo por provincias teniendo en cuenta, los resultados obtenidos en el estudio de necesidades formativas realizado por la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, el análisis de las especialidades solicitadas y concedidas en diferentes líneas de subvenciones así como el análisis de las especialidades prioritarias en diferentes sectores productivos: ejercicio 2025-2026, resultando la distribución en la provincia de Jaén tal cual se detalla en la siguiente tabla:

ÁMBITO TERRITORIAL: JAÉN	DOTACIÓN 2025	DOTACIÓN 2026
LÍNEA 1	1.470.000,00	630.000,00
LÍNEA 3	2.600.000,00	1.114.285,72
LÍNEA 4	700.000,00	300.000,00
TOTAL	4.770.000,00	2.044.285,72

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MATA SORIA	19/12/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAP4PNW7M3J9FDCZV3KCATFT839	PÁG. 2/77	



SEXTO.- Con fecha de 17 de julio de 2025, la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, dicta resolución por la que se designan las personas que componen la Comisión de Valoración.

SÉPTIMO.- Con fecha 26 de septiembre de 2025, se publica Resolución de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se declara la aplicación del trámite de urgencia al procedimiento de concesión de subvenciones aprobado mediante Resolución de 1 de julio de 2025, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, por la que se reduce a la mitad los plazos establecidos en el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.

OCTAVO.- Con las solicitudes presentadas en tiempo y forma y conforme a lo dispuesto en el resuelve noveno de la Resolución de 1 de julio de 2025, se ha procedido a su estudio y análisis por la Comisión de Valoración, de acuerdo a lo dispuesto en el resuelve décimo y decimosegundo de la citada Resolución.

NOVENO.- Las solicitudes admitidas a trámite han sido baremadas a través del aplicativo PRO-FEUS, en función de los criterios de valoración establecidos en el resuelve décimo de la Resolución de 1 de julio de 2025.

DÉCIMO.- Las conclusiones del estudio de las solicitudes se han emitido en el correspondiente informe de evaluación técnica de la Comisión de Valoración.

DECIMOPRIMERO.- Con fecha 8 de octubre de 2025, se publica Resolución de esta Delegación Territorial por la que se declara la inadmisión y el desistimiento de las solicitudes presentadas al amparo de la convocatoria efectuada por resolución de 1 de julio de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional para el empleo, por la que se convoca en el año 2025, la concesión de subvenciones públicas regladas, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la financiación de la oferta formativa de Formación Profesional para el Empleo dirigida a personas trabajadoras desempleadas y personas trabajadoras ocupadas.

DECIMOSEGUNDO.- Con fecha 6 de noviembre de 2025, se publica la Propuesta de Resolución Provisional de esta Delegación Territorial, por la que se aprueban los Anexos I, II y III, los cuales comprenden las puntuaciones ponderadas, la relación de entidades beneficiarias y suplentes provisionales y la relación de programación formativa y subvención otorgable a cada entidad beneficiaria y suplente provisional. A tal efecto, se concede un plazo de cinco días para que las entidades beneficiarias provisionales y suplentes puedan alegar, aceptar y aportar documentación, tal como se preceptúa en el resuelve decimotercero de la citada convocatoria.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MATA SORIA	19/12/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAP4PNW7M3J9FDCZV3KCATFT839	PÁG. 3/77	



DECIMOTERCERO.- Una vez analizadas las alegaciones y comprobada la documentación presentada durante el tramite de audiencia, el órgano instructor emitió con fecha 17 de diciembre de 2025 propuesta definitiva de resolución en los términos previstos en el apartado 13 (artículo 15) del cuadro resumen de las bases reguladoras de subvenciones a conceder por el procedimiento de concurrencia competitiva de la Orden de 3 de noviembre de 2023.

A los referidos antecedentes de hecho son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- La competencia para dictar y resolver la presente Resolución Definitiva corresponde a la persona titular de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Jaén, en virtud del apartado 13 y 10.b) del cuadro resumen de la Orden de 3 de noviembre de 2023 por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de Formación Profesional para el Empleo en las modalidades de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas y a personas trabajadoras ocupadas, y del artículo 14 de la Resolución de Convocatoria de 1 de julio de 2025.

SEGUNDO.- Conforme a lo establecido en el artículo 116.2 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, no podrán obtener la condición de beneficiarias las entidades que no se hallen al corriente de sus obligaciones fiscales tributarias o frente a la Seguridad Social o no estén al corriente de pago de obligaciones de reintegro de subvenciones. Tampoco podrán obtener la condición de beneficiarias las entidades que tengan deudas en periodo ejecutivo de cualquier otro ingreso de derecho público de la Junta de Andalucía, salvo que se trate de deudas aplazadas, fraccionadas o cuya ejecución estuviese suspendida, circunstancia que ha sido comprobada por el órgano instructor en el momento de dictar la propuesta de resolución definitiva.

TERCERO.- La presente resolución definitiva se dicta al amparo de lo establecido en las citadas bases reguladoras, así como en la Resolución de 1 de julio de 2025, habiéndose observado lo preceptuado en la normativa de aplicación.

Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta los hechos y fundamentos de derecho y demás disposiciones generales y pertinente aplicación, esta Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Jaén

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MATA SORIA	19/12/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAP4PNW7M3J9FDCZV3KCATFT839	PÁG. 4/77	



RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar el Anexo I, con las puntuaciones ponderadas y directas obtenidas por las entidades admitidas a trámite. Convocatoria General 2025 - Línea 3: Ofertas de Formación Profesional de Grados B y C para Personas Trabajadoras, en Modalidad Presencial y Virtual, dirigidos a Personas Desempleadas.

SEGUNDO.- Aprobar el Anexo II, con la relación de entidades beneficiarias, suplentes y desistidas. Convocatoria General 2025 -Línea 3: Ofertas de Formación Profesional de Grados B y C para Personas Trabajadoras, en Modalidad Presencial y Virtual, dirigidos a Personas Desempleadas.

TERCERO.- Aprobar el Anexo III, con la subvención concedida a las entidades beneficiarias. Convocatoria General 2025 - Línea 3: Ofertas de Formación Profesional de Grados B y C para Personas Trabajadoras, en Modalidad Presencial y Virtual, dirigidos a Personas Desempleadas.

CUARTO.- A tenor de lo establecido en el apartado diecisiete del Cuadro Resumen de las bases reguladoras, aprobadas por Orden de 3 de noviembre de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de Formación Profesional para el Empleo en las modalidades de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas y a personas trabajadoras ocupadas, no se requiere la aceptación expresa de la subvención por parte de la entidad interesada.

QUINTO.- El plazo de ejecución de las acciones formativas tendrá como fecha límite doce meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución de concesión, a tenor de lo previsto en el resuelve segundo apartado cuatro de la Resolución de 1 de julio de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convoca para el año 2025 la concesión de subvenciones públicas regladas, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la financiación de la oferta formativa de Formación Profesional para el Empleo dirigida a personas trabajadoras desempleadas y personas trabajadoras ocupadas, del Acuerdo de 5 de septiembre de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por el que se determina la ampliación del plazo de inicio de ejecución previsto en la citada resolución y del Acuerdo de 4 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por el que se modifica el anterior Acuerdo.

SEXTO.- De conformidad con lo establecido en el "Cuadro I Desarrollo de las Acciones Formativas", previsto en la resolución de convocatoria, las funciones de seguimiento y control de las acciones formativas autorizadas, serán llevadas a cabo por la Delegación Territorial

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MATA SORIA	19/12/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAP4PNW7M3J9FDCZV3KCATFT839	PÁG. 5/77	



competente en materia de Formación Profesional para el Empleo que corresponda, en función de la provincia en la que radique el centro de formación.

SÉPTIMO.- Las entidades beneficiarias cumplirán las obligaciones establecidas en el resuelve decimosexto de la Resolución de 1 de julio de 2025, así como las establecidas en el apartado 23.b) del Cuadro Resumen de las bases reguladoras y las que se especifican en el artículo 9 de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo.

Las entidades beneficiarias asumirán las condiciones de encargadas del tratamiento de datos, previstas en la convocatoria y que se recogen en el "Cuadro II Encargado del Tratamiento de Datos Personales", de la Resolución de 1 de julio de 2025.

OCTAVO.- Las entidades beneficiarias estarán sujetas al régimen jurídico específico aplicable, previsto en el apartado 3, del cuadro resumen de las bases reguladoras, aprobadas mediante Orden de 3 noviembre de 2023. Asimismo, estarán sujetas al cumplimiento de las condiciones establecidas en el apartado 23, del Cuadro Resumen de las citadas bases reguladoras.

NOVENO.- Según se establece en el resuelve Decimonoveno de la Resolución de 1 de julio de 2025, de la convocatoria, además de las causas de reintegro contempladas en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, así como del incumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 16 de la Orden EFP/942/2022, de 23 de septiembre, serán causas de reintegro y sus criterios de graduación los especificados en el apartado 27 del Cuadro Resumen de las bases reguladoras y las previstas en el artículo 28 de las bases reguladoras tipo.

DÉCIMO.- Para la modificación de la resolución de concesión se estará a lo estipulado en el artículo 121 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el apartado veintiuno del cuadro resumen de las bases reguladoras.

DECIMOPRIMERO.- El pago será del 70% de la subvención y se efectuará de forma anticipada (tras la resolución de concesión de la subvención), sin justificación previa, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de 14 de noviembre de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se excepcionan de lo previsto en el artículo 124.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, las subvenciones concedidas a las entidades de formación privadas que resulten beneficiarias conforme a lo establecido en la Orden de 3 de noviembre de 2023, por la que se aprueban las citadas bases reguladoras. El 30% restante será liquidado una vez justificada la subvención.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 24.b) del Cuadro Resumen de las bases reguladoras, antes de proponerse el pago, la entidad beneficiaria deberá acreditar que se encuen-

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MATA SORIA	19/12/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAP4PNW7M3J9FDCZV3KCATFT839	PÁG. 6/77	



tra al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, así como que no es deudora de la Junta de Andalucía por cualquier otro ingreso de derecho público.

La concesión de las subvenciones queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el momento de la resolución de concesión, a tenor de lo previsto en el resuelve sexto, apartado 3 de la Resolución de 1 de julio de 2025.

El porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado es del 100% de la cuantía de la actividad formativa, conforme a lo indicado en el resuelve sexto, apartado 7, de la convocatoria.

DECIMOSEGUNDO.- De acuerdo con lo establecido en el apartado 26.f).4º (Justificación a través de módulos) del cuadro resumen de las bases reguladoras y en el resuelve decimoctavo de la Resolución de 1 de julio de 2025 de la convocatoria, las entidades beneficiarias deberán justificar ante esta Delegación Territorial, el cumplimiento de la finalidad para la que se concede la subvención, la correcta aplicación de los fondos recibidos y los objetivos establecidos en esta resolución.

En el plazo máximo de dos meses desde la finalización de la última acción formativa ejecutada, las entidades beneficiarias deberán presentar la justificación económica respecto al 100% de la subvención concedida, teniendo en cuenta que con la resolución definitiva de concesión se procederá al abono del 70% de forma anticipada y el 30% restante se abonará una vez justificada la subvención.

DECIMOTERCERO.- Ordenar la publicación de esta resolución junto con sus respectivos anexos en la Web de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, en los términos del artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los términos previstos en el resuelve decimoquinto de la Resolución de 8 de octubre de 2024, en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaytrabajoautonomo/areas/formacion-empleo/empresa-entidad-fpe/paginas/subvenciones-desempleados-programa-formativo-certificados-2025.html>

Esta publicación, en virtud del artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, sustituye en todo caso a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, o ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de 2 meses. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Admi-

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MATA SORIA	19/12/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAP4PNW7M3J9FDCZV3KCATFT839	PÁG. 7/77	



nistrativo Común de las Administraciones Públicas y en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Jaén, a la fecha de la firma electrónica
LA DELEGADA TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO
(Por delegación de la persona titular de la Consejería competente en materia de Formación Profesional
para el Empleo, apartado 13 cuadro resumen bases reguladoras)

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MATA SORIA	19/12/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAP4PNW7M3J9FDCZV3KCATFT839	PÁG. 8/77	

ANEXO I
PUNTUACIONES PONDERADAS Y DIRECTAS OBTENIDAS POR LAS ENTIDADES ADMITIDAS A TRÁMITE
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
RESOLUCIÓN DE 01 DE JULIO DE 2025
PROVINCIA DE JAÉN

DATOS ENTIDAD			PUNTUACIÓN PONDERADA																TOTAL			
N.º ORDEN	N.º EXPTE	ENTIDAD	CIF/NIF	ADECUACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA		CAPACIDAD TÉCNICA										VALORACIÓN DE ACCIONES EJECUTADAS			TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA			
				A sectores y especialid	Por núm de habitantes municipio	Personal Formador/ Tutor en plantilla	Equilibrio entre sexos Personal Tutor / formador	Formación en Género Personal/Tutor Formador	CALIDAD EN LA GESTIÓN							Cumplimiento de Objetivos tres últimas programaciones						
									Implantación Sistemas de Calidad Vigente para la Gestión/actividad de la Formación Profesional													
TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	Calidad total EFQM	ISO 9001	ISO 9004-2009	Basados en UNE 93200	Prevención Riesgos Laborales	Medio Ambiente	Q-FOR	Seguri- dad de la Inform.	TOTAL	1	2	3	TOTAL					
2	2025/23/4 7/EDD1/0 285	ROJAS SANJUAN SOCIEDAD LIMITADA	B23375 744	50.00	10.00	20.00	5.00	5.00	0.00	2.50	0.00	0.00	0.00	1.50	0.00	0.00	4.00	5.00	5.00	15.00	109.00	
3	2025/23/4 7/EDD1/0 241	ALBORAN FORMACION SL	B04739 173	50.00	0.00	20.00	5.00	5.00	0.00	2.50	2.50	2.50	0.00	0.00	0.00	2.50	1.50	10.00	4.75	2.50	1.50	8.75
4	2025/23/4 7/EDD1/0 243	ALMARIR CONSULTORES SL	B04739 199	50.00	0.00	20.00	5.00	5.00	0.00	2.50	2.50	2.50	0.00	0.00	0.00	2.50	1.50	10.00	0.00	3.50	4.00	7.50
5	2025/23/4 7/EDD1/0 290	EUROPEAN BUSINESS CES SL	B09511 171	50.00	10.00	20.00	5.00	1.00	2.50	2.50	0.00	2.50	0.00	1.50	0.00	1.50	10.00	0.00	0.00	0.00	96.00	



PROVINCIA DE JAÉN2

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MATA SORIA	19/12/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAP4PNW7M3J9FDCZV3KCATFT839	PÁG. 10/77	

ANEXO I
PUNTUACIONES PONDERADAS Y DIRECTAS OBTENIDAS POR LAS ENTIDADES ADMITIDAS A TRÁMITE
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
RESOLUCIÓN DE 01 DE JULIO DE 2025
PROVINCIA DE JAÉN

DATOS ENTIDAD			PUNTUACIÓN PONDERADA																	TOTAL		
N.º ORDEN	N.º EXPTE	ENTIDAD	CIF/NIF	ADECUACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA		CAPACIDAD TÉCNICA										VALORACIÓN DE ACCIONES EJECUTADAS				TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA		
				A sectores y especialidad	Por núm de habitantes municipio	Personal Formador/ Tutor en plantilla	Equilibrio entre Tutor / formador	Formación en Género Personal/Tutor Formador	CALIDAD EN LA GESTIÓN										Cumplimiento de Objetivos tres últimas programaciones			
									Implantación Sistemas de Calidad Vigente para la Gestión/actividad de la Formación Profesional													
				TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	Calidad total EFQM	ISO 9001	ISO 9004-2009	Basados en UNE 93200	Prevención Riesgos Laborales	Medio Ambiente	Q-FOR	Seguri- dad de la Inform.	TOTAL	1	2	3	TOTAL	
9	2025/23/4 7/EDD1/0 199	ESCUELA SUPERIOR DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES SOCIEDAD ANONIMA	A195062 29	50.00	10.00	20.00	0.00	0.00	0.00	2.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50	2.25	5.00	2.25	9.50	92.00
10	2025/23/4 7/EDD1/0 082	AULA INTEGRAL DE FORMACION SOCIEDAD LIMITADA	B23465 594	50.00	10.00	20.00	5.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	91.00



ANEXO I
PUNTUACIONES PONDERADAS Y DIRECTAS OBTENIDAS POR LAS ENTIDADES ADMITIDAS A TRÁMITE
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
RESOLUCIÓN DE 01 DE JULIO DE 2025
PROVINCIA DE JAÉN

DATOS ENTIDAD				PUNTUACIÓN PONDERADA																	TOTAL		
N.º ORDEN	N.º EXPTE	ENTIDAD	CIF/NIF	ADECUACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA					CAPACIDAD TÉCNICA										VALORACIÓN DE ACCIONES EJECUTADAS			TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA	
				A sectores y especialid.	Por núm de habitantes municipio	Personal Formador/ Tutor en plantilla	Equilibrio entre Tutor / Formador	Formación en Género Personal/ Tutor Formador	CALIDAD EN LA GESTIÓN										Cumplimiento de Objetivos tres últimas programaciones				
									Implantación Sistemas de Calidad Vigente para la Gestión/ actividad de la Formación Profesional														
									TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	Calidad total EFQM	ISO 9001	ISO 9004-2009	Basados en UNE 93200	Prevención Riesgos Laborales		Medio Ambiente	Q-FOR		Seguri- dad de la inform.
11	2025/23/4 7/EDD1/0 095	ICGFORMACION SL	B23812 761	50.00	7.00	20.00	5.00	2.00	0.00	2.50	0.00	2.50	0.00	0.00	0.00	1.50	6.50	0.00	0.00	0.00	0.00	90.50	
12	2025/23/4 8/EDD1/0 099	CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE JAEN	G23267 453	50.00	0.00	20.00	5.00	4.00	0.00	2.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50	4.86	0.00	0.00	4.86	86.36	
13	2025/23/4 7/EDD1/0 175	HERIPRA ACADEMIA SOCIEDAD LIMITADA	B23739 378	50.00	10.00	20.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83.00	



ANEXO I
PUNTUACIONES PONDERADAS Y DIRECTAS OBTENIDAS POR LAS ENTIDADES ADMITIDAS A TRÁMITE
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
RESOLUCIÓN DE 01 DE JULIO DE 2025
PROVINCIA DE JAÉN

DATOS ENTIDAD			PUNTUACIÓN PONDERADA															TOTAL				
N.º ORDEN	N.º EXPTE	ENTIDAD	CIF/NIF	ADECUACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA		CAPACIDAD TÉCNICA										VALORACIÓN DE ACCIONES EJECUTADAS			TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA			
				A sectores y especialid	Por núm de habitantes municipio	Personal Formador/ Tutor en plantilla	Equilibrio entre sexos Personal Tutor / formador	Formación en Género Personal/Tutor Formador	CALIDAD EN LA GESTIÓN								Cumplimiento de Objetivos tres últimas programaciones					
									Implantación Sistemas de Calidad Vigente para la Gestión/actividad de la Formación Profesional													
									TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	Calidad total EFQM	ISO 9001	ISO 9004-2009	Basados en UNE 93200				Prevención Riesgos Laborales	Medio Ambiente	Q-FOR
14	2025/23/4 7/EDD1/0 132	PGO-FP-CU-UCAM SOCIEDAD LIMITADA	B23732 712	50,00	5,00	20,00	5,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	81,00	
15	2025/23/4 8/EDD1/0 157	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	G80468 416	50,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00	1,50	5,50	0,00	0,00	3,24	78,74
16	2025/23/4 8/EDD1/0 019	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q28660 01G	50,00	0,00	20,00	5,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	77,50
17	2025/23/4 7/EDD1/0 124	FORMACION GALENO, S.COOP.AND.	F237783 76	50,00	5,00	20,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76,00



ANEXO I
PUNTUACIONES PONDERADAS Y DIRECTAS OBTENIDAS POR LAS ENTIDADES ADMITIDAS A TRÁMITE
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y
VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
RESOLUCIÓN DE 01 DE JULIO DE 2025
PROVINCIA DE JAÉN

DATOS ENTIDAD			PUNTUACIÓN PONDERADA																	TOTAL			
N.º ORDEN	N.º EXPRTE	ENTIDAD	CIF/NIF	ADECUACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA		CAPACIDAD TÉCNICA											VALORACIÓN DE ACCIONES EJECUTADAS				TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA		
				A sectores y especialid.	Por núm de habitantes municipio	Personal Formador/ Tutor en plantilla	Equilibrio entre sexos Personal tutor / formador	Formación en Género Personal/Tutor Formador	CALIDAD EN LA GESTIÓN							Cumplimiento de Objetivos tres últimas programaciones							
									Implantación Sistemas de Calidad Vigente para la Gestión/actividad de la Formación Profesional														
				TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	Calidad total EFQM	ISO 9001	ISO 9004-2009	Basados en UNE 93200	Prevención Riesgos Laborales	Medio Ambiente	Q-FOR	Seguri- dad de la Inform.	TOTAL	1	2	3	TOTAL		
18	2025/23/4 7/EDD1/0 264	ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDA D LIMITADA	B91848 804	50.00	0.00	12.50	0.00	0.00	0.00	2.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.50	4.00	2.50	0.00	0.00	0.00	2.50	69.00
19	2025/23/4 7/EDD1/0 042	VIRES FORMACION SOCIEDAD LIMITADA	B56148 216	50.00	7.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	2.50	0.00	0.00	0.00	1.50	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66.00	



ANEXO I
PUNTUACIONES PONDERADAS Y DIRECTAS OBTENIDAS POR LAS ENTIDADES ADMITIDAS A TRÁMITE
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y
VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
RESOLUCIÓN DE 01 DE JULIO DE 2025
PROVINCIA DE JAÉN

DATOS ENTIDAD			PUNTUACIÓN PONDERADA																			TOTAL	
Nº ORDEN	Nº EXPRTE	ENTIDAD	CIF/NIF	ADECUACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA		CAPACIDAD TÉCNICA														VALORACIÓN DE ACCIONES EJECUTADAS			TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA
				A sectores y especialid.	Por núm de habitantes municipio	Personal Formador/ Tutor en plantilla	Equilibrio entre sexos Personal formador / tutor	Formación en Género Personal/Tutor Formador	CALIDAD EN LA GESTIÓN										Cumplimiento de Objetivos tres últimas programaciones				
									Implantación Sistemas de Calidad Vigente para la Gestión/actividad de la Formación Profesional														
			TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	Calidad total EFQM	ISO 9001	ISO 9004-2009	Basados en UNE 93200	Prevención Riesgos Laborales	Medio Ambiente	Q-FOR	Seguri- dad de la Inform.	TOTAL	1	2	3	TOTAL			
20	2025/23/4 7/EDDI/0 192	JIMENA PROFESIONAL SOCIEDAD LIMITADA	B23597800	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.17	0.00	0.00	4.17	54.17		
21	2025/23/4 7/EDDI/0 240	AVERROES FORMACION GRUPO FORMA SOCIEDAD LIMITADA LABORAL	B23473259	6.70	15.00	17.00	5.00	3.00	0.00	2.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.50	4.00	0.00	0.00	0.00	50.70		



ANEXO I
PUNTUACIONES PONDERADAS Y DIRECTAS OBTENIDAS POR LAS ENTIDADES ADMITIDAS A TRÁMITE
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y
VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
RESOLUCIÓN DE 01 DE JULIO DE 2025
PROVINCIA DE JAÉN

DATOS ENTIDAD				PUNTUACIÓN PONDERADA																	TOTAL	
N.º ORDEN	N.º EXPRTE	ENTIDAD	CIF/NIF	ADECUACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA		CAPACIDAD TÉCNICA											VALORACIÓN DE ACCIONES EJECUTADAS				TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA	
				A sectores y especialidad	Por núm de habitantes municipio	Personal Formador/ Tutor en plantilla	Equilibrio entre sexos Personal Tutor / formador	Formación en Género Personal/Tutor Formador	CALIDAD EN LA GESTIÓN										Cumplimiento de Objetivos tres últimas programaciones			
									Implantación Sistemas de Calidad Vigente para la Gestión/actividad de la Formación Profesional													
									TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	Calidad total EFQM	ISO 9001	ISO 9004-2009	Basados en UNE 93200	Prevención Riesgos Laborales				Medio Ambiente
22	2025/23/4 7/EDD1/0 166	INSTITUTO DE IDIOMAS DE VILLACARRILLO SOCIEDAD LIMITADA	B23379 993	5,00	10,00	20,00	5,00	2,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	4,00	0,00	0,00	4,00	48,50
23	2025/23/4 7/EDD1/0 299	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL	B09318 916	5,40	0,00	20,00	5,00	1,00	2,50	2,50	0,00	2,50	0,00	1,50	0,00	1,50	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41,40
24	2025/23/4 7/EDD1/0 214	ROSA TORRES SERRANO	***0202 **	0,00	10,00	20,00	5,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00	1,50	37,50



ANEXO I
PUNTUACIONES PONDERADAS Y DIRECTAS OBTENIDAS POR LAS ENTIDADES ADMITIDAS A TRÁMITE
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
RESOLUCIÓN DE 01 DE JULIO DE 2025
PROVINCIA DE JAÉN

DATOS ENTIDAD				PUNTUACIÓN PONDERADA																	TOTAL	
N.º ORDEN	N.º EXPTE	ENTIDAD	CIF/NIF	ADECUACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA		CAPACIDAD TÉCNICA											VALORACIÓN DE ACCIONES EJECUTADAS				TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA	
				A sectores y especialidad	Por núm de habitantes municipio	Personal Formador/ Tutor en plantilla	Equilibrio entre sexos Personal Tutor / formador	Formación en Género Personal/Tutor Formador	CALIDAD EN LA GESTIÓN								Cumplimiento de Objetivos tres últimas programaciones					
									Implantación Sistemas de Calidad Vigente para la Gestión/actividad de la Formación Profesional													
									TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	Calidad total EFQM	ISO 9001	ISO 9004-2009						Basados en UNE 93200
25	2025/23/4 8/EDD1/0 218	FUNDACION EDUCATIVA FRANCISCANAS ANA MOCAS	R28024 42J	0,00	7,00	20,00	0,00	3,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	32,50
26	2025/23/4 7/EDD1/0 146	ROSA PEREZ TORRECILLAS	***6689 **	0,00	15,00	12,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27,50



ANEXO I
PUNTUACIONES PONDERADAS Y DIRECTAS OBTENIDAS POR LAS ENTIDADES ADMITIDAS A TRÁMITE
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y
VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
RESOLUCIÓN DE 01 DE JULIO DE 2025
PROVINCIA DE JAÉN

DATOS ENTIDAD			PUNTUACIÓN PONDERADA																	TOTAL	
N.º ORDEN	N.º EXPRTE	ENTIDAD	CIF/NIF	ADECUACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA		CAPACIDAD TÉCNICA											VALORACIÓN DE ACCIONES EJECUTADAS				TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA
				A sectores y especialid.	Por núm de habitantes municipio	Personal Formador/ Tutor en plantilla	Equilibrio entre sexos Personal Tutor / formador	Formación en Género Personal/Tutor Formador	CALIDAD EN LA GESTIÓN								Cumplimiento de Objetivos tres últimas programaciones				
									Implantación Sistemas de Calidad Vigente para la Gestión/actividad de la Formación Profesional												
									TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	Calidad total EFQM	ISO 9001	ISO 9004-2009					
27	2025/23/4 7/IEDD1/0 062	CENTRO AVANZADO EN CNC Y CAD CAM USUARIOS SOCIEDAD LIMITADA LABORAL	B23417 751	0,00	0,00	20,00	5,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27,00



ANEXO I
PUNTUACIONES PONDERADAS Y DIRECTAS OBTENIDAS POR LAS ENTIDADES ADMITIDAS A TRÁMITE
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y
VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
RESOLUCIÓN DE 01 DE JULIO DE 2025
PROVINCIA DE JAÉN

DATOS ENTIDAD			PUNTUACIÓN PONDERADA																	TOTAL			
N.º ORDEN	N.º EXPTE	ENTIDAD	CIF/NIF	ADECUACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA		CAPACIDAD TÉCNICA										VALORACIÓN DE ACCIONES EJECUTADAS				TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA			
				A sectores y especialidad.	Por núm de habitantes municipio	Personal Formador/ Tutor en plantilla	Equilibrio entre sexos Personal Tutor / formador	Formación en Género Personal/Tutor Formador	CALIDAD EN LA GESTIÓN								Cumplimiento de Objetivos res últimas programaciones						
									Implantación Sistemas de Calidad Vigente para la Gestión/actividad de la Formación Profesional														
				TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	Calidad total EFQM	ISO 9001	ISO 9004-2009	Basados en UNE 93200	Prevención Riesgos Laborales	Medio Ambiente	Q-FOR	Seguri- dad de la Inform.	TOTAL	1	2	3	TOTAL		
28	2025/23/4 7/EDD1/0 309	CONSULTORIA INTEGRAL ANDALUZA DE FORMACION Y EMPLEO SOCIEDAD LIMITADA	B23645 799	0,00	0,00	0,00	5,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00	12,00
29	2025/23/4 8/EDD1/0 272	ACCION LABORAL (PLATT MPL PROG INCLIA	V094097 49	0,00	0,00	0,00	5,00	1,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00	1,50	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	11,50



ANEXO I
PUNTUACIONES PONDERADAS Y DIRECTAS OBTENIDAS POR LAS ENTIDADES ADMITIDAS A TRÁMITE
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y
VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
RESOLUCIÓN DE 01 DE JULIO DE 2025
PROVINCIA DE JAÉN

DATOS ENTIDAD			PUNTUACIÓN PONDERADA																	TOTAL		
N.º ORDEN	N.º EXPTE	ENTIDAD	CIF/NIF	ADECUACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA		CAPACIDAD TÉCNICA													VALORACIÓN DE ACCIONES EJECUTADAS			TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA
				A sectores y especialid.	Por núm de habitantes municipio	Personal Formador/ Tutor en plantilla	Equilibrio entre sexos Personal Tutor / formador	Formación en Género Personal/Tutor Formador	CALIDAD EN LA GESTIÓN										Cumplimiento de Objetivos tres últimas programaciones			
									Implantación Sistemas de Calidad Vigente para la Gestión/actividad de la Formación Profesional													
				TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	Calidad total EFQM	ISO 9001	ISO 9004-2009	Basados en UNE 93200	Prevención Riesgos Laborales	Medio Ambiente	Q+FOR	Segur- dad de la inform.	TOTAL	1	2	3	TOTAL	
30	2025/23/4 7/EDD/0 288	FANOGAR DIDACTICA SOCIEDAD LIMITADA	B23749 542	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	3,25	0,00	0,00	3,25	10,75
31	2025/23/4 7/EDD/0 248	GAMIZ Y PERERA INVERSIONES SOCIEDAD LIMITADA	B23551 831	0,00	0,00	0,00	5,00	1,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	8,50



ANEXO II

RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS, SUPLENTE Y DESISTIDAS

CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS

RESOLUCIÓN DE 01 de JULIO de 2025

1.- RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS - PROVINCIA DE JAÉN

N.º ORDEN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF/NIF	SUBVENCIÓN SOLICITADA	PUNTUACIÓN TOTAL	SUBVENCIÓN OTORGABLE
1	2025/23/47/EDD1/0285	ROJAS SANJUAN SOCIEDAD LIMITADA	B23375744	136.666,80 €	109,00	136.666,80 €
2	2025/23/47/EDD1/0241	ALBORAN FORMACION SL	B04739173	472.055,55 €	98,75	352.055,85 €
3	2025/23/47/EDD1/0243	ALMARIR CONSULTORES	B04739199	429.840,60 €	97,50	342.204,00 €
4	2025/23/47/EDD1/0290	EUROPEAN BUSINESS CES SL	B09511171	388.086,90 €	96,00	230.683,05 €
5	2025/23/47/EDD1/0160	FORMACION PARA EL DESARROLLO E INSERCIÓN SL	B93008316	368.129,85 €	95,75	70.969,50 €
6	2025/23/47/EDD1/0037	SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS SANITARIOS SOCIEDAD LIMITADA	B04800132	414.912,20 €	94,25	281.955,60 €
7	2025/23/47/EDD1/0199	ESCUELA SUPERIOR DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES SOCIEDAD ANONIMA	A19506229	136.127,70 €	92,00	136.127,70 €
8	2025/23/47/EDD1/0095	ICGFORMACION SL	B23812761	298.421,40 €	90,50	33.466,80 €
9	2025/23/47/EDD1/0132	PGO-FP-CU-UCAM SOCIEDAD LIMITADA	B23732712	70.605,90 €	81,00	38.313,90 €
10	2025/23/48/EDD1/0157	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	G80468416	241.854,00 €	78,74	241.854,00 €
11	2025/23/47/EDD1/0042	VIRES FORMACIÓN SOCIEDAD LIMITADA	B56148216	48.438,00 €	66,00	48.438,00 €
12	2025/23/47/EDD1/0192	JIMENA PROFESIONAL SOCIEDAD LIMITADA	B23597800	72.636,60 €	54,17	72.636,60 €



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MATA SORIA	19/12/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAP4PNW7M3J9FDCZV3KCATFT839	PÁG. 21/77	

13	2025/23/47/EDD1/0240	AVERROES FORMACION GRUPO FORMA SOCIEDAD LIMITADA LABORAL	B23473259	233.320,50 €	50,70	130.059,00 €
14	2025/23/47/EDD1/0166	INSTITUTO DE IDIOMAS DE VILLACARRILLO SOCIEDAD LIMITADA	B23379993	113.931,60 €	48,50	36.294,00 €
15	2025/23/47/EDD1/0214	ROSA TORRES SERRANO	***0202**	180.793,50 €	37,50	180.793,50 €
16	2025/23/47/EDD1/0146	ROSA PEREZ	***6689**	74.236,50 €	27,50	54.472,50 €
17	2025/23/47/EDD1/0062	CENTRO AVANZADO EN CNC Y CAD CAM USUARIOS SOCIEDAD LIMITADA LABORAL	B23417751	54.270,00 €	27,00	54.270,00 €
18	2025/23/47/EDD1/0309	CONSULTORIA INTEGRAL ANDALUZA DE FORMACION Y EMPLEO SOCIEDAD LIMITADA	B23645799	101.994,00 €	12,00	53.556,00 €
19	2025/23/48/EDD1/0272	ACCION LABORAL (PLAT IMPL PROG INC LA	V09409749	22.780,00 €	11,50	22.780,00 €
20	2025/23/47/EDD1/0248	GAMIZ Y PERERA INVERSIONES SOCIEDAD LIMITADA	B23551831	63.277,50 €	8,50	63.277,50 €



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MATA SORIA	19/12/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAP4PNW7M3J9FDCZV3KCATFT839	PÁG. 22/77	

2.- RELACIÓN DE ENTIDADES/ ACCIONES FORMATIVAS SUPLENTES - PROVINCIA DE JAÉN

Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	IDENTIFICACIÓN ACCIÓN FORMATIVA		MOTIVO SUPLENCIA
			CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
2025/23/47/E DD1/0037	SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS SANITARIOS SOCIEDAD LIMITADA	B04800132	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	(3)
2025/23/47/E DD1/0082	AULA INTEGRAL DE FORMACION SOCIEDAD LIMITADA	B23465594	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	(5)
2025/23/47/E DD1/0082	AULA INTEGRAL DE FORMACION SOCIEDAD LIMITADA	B23465594	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)
2025/23/47/E DD1/0095	ICGFORMACION SL	B23812761	ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	(5)
2025/23/47/E DD1/0095	ICGFORMACION SL	B23812761	ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	(5)
2025/23/47/E DD1/0095	ICGFORMACION SL	B23812761	SSCS0108	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	(5)
2025/23/47/E DD1/0095	ICGFORMACION SL	B23812761	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	(5)
2025/23/47/E DD1/0124	FORMACION GALENO, S.COOP.AND.	F23778376	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)
2025/23/47/E DD1/0124	FORMACION GALENO, S.COOP.AND.	F23778376	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)
2025/23/47/E DD1/0124	FORMACION GALENO, S.COOP.AND.	F23778376	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)
2025/23/47/E DD1/0124	FORMACION GALENO, S.COOP.AND.	F23778376	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	(5)
2025/23/47/E DD1/0132	PGO-FP-CU-UCAM SOCIEDAD LIMITADA	B23732712	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)
2025/23/47/E DD1/0146	ROSA PEREZ	***6689**	MF1074	MF1074: Información turística	(5)
2025/23/47/E DD1/0160	FORMACION PARA EL DESARROLLO E INSERCIÓN SL	B93008316	ADGG0208	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	(5)



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MATA SORIA	19/12/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAP4PNW7M3J9FDCZV3KCATFT839	PÁG. 23/77	

2.- RELACIÓN DE ENTIDADES/ ACCIONES FORMATIVAS SUPLENTES - PROVINCIA DE JAÉN

2025/23/47/E DD1/0160	FORMACION PARA EL DESARROLLO E INSERCIÓN SL	B93008316	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	(5)
2025/23/47/E DD1/0160	FORMACION PARA EL DESARROLLO E INSERCIÓN SL	B93008316	ADGG0508	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	(5)
2025/23/47/E DD1/0160	FORMACION PARA EL DESARROLLO E INSERCIÓN SL	B93008316	HOTI0108	PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE	(5)
2025/23/47/E DD1/0160	FORMACION PARA EL DESARROLLO E INSERCIÓN SL	B93008316	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)
2025/23/47/E DD1/0160	FORMACION PARA EL DESARROLLO E INSERCIÓN SL	B93008316	SSCG0109	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	(5)
2025/23/47/E DD1/0166	INSTITUTO DE IDIOMAS DE VILLACARRILLO SOCIEDAD LIMITADA	B23379993	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)
2025/23/47/E DD1/0166	INSTITUTO DE IDIOMAS DE VILLACARRILLO SOCIEDAD LIMITADA	B23379993	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	(5)
2025/23/47/E DD1/0240	AVERROES FORMACION GRUPO FORMA SOCIEDAD LIMITADA LABORAL	B23473259	ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	(5)
2025/23/47/E DD1/0240	AVERROES FORMACION GRUPO FORMA SOCIEDAD LIMITADA LABORAL	B23473259	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)
2025/23/47/E DD1/0241	ALBORAN FORMACION SL	B04739173	ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	(1)
2025/23/47/E DD1/0241	ALBORAN FORMACION SL	B04739173	COMT0411	GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS	(1)
2025/23/47/E DD1/0243	ALMARIR CONSULTORES	B04739199	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	(1), (5)
2025/23/47/E DD1/0243	ALMARIR CONSULTORES	B04739199	ADGG0508	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	(1), (5)
2025/23/47/E DD1/0264	ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	B91848804	ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	(5)



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MATA SORIA	19/12/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAP4PNW7M3J9FDCZV3KCATFT839	PÁG. 24/77	

2.- RELACIÓN DE ENTIDADES/ ACCIONES FORMATIVAS SUPLENTES - PROVINCIA DE JAÉN

2025/23/47/E DD1/0264	ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	B91848804	ADGG0208	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	(5)
2025/23/47/E DD1/0264	ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	B91848804	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	(5)
2025/23/47/E DD1/0264	ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	B91848804	ADGG0508	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	(5)
2025/23/47/E DD1/0264	ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	B91848804	HOTI0108	PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE	(5)
2025/23/47/E DD1/0264	ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	B91848804	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)
2025/23/47/E DD1/0264	ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	B91848804	SSCG0111	GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA	(5)
2025/23/47/E DD1/0288	FANOGAR DIDACTICA SOCIEDAD LIMITADA	B23749542	MF0969	MF0969: Técnicas administrativas básicas de oficina	(5)
2025/23/47/E DD1/0288	FANOGAR DIDACTICA SOCIEDAD LIMITADA	B23749542	MF0970	MF0970: Operaciones básicas de comunicación	(5)
2025/23/47/E DD1/0288	FANOGAR DIDACTICA SOCIEDAD LIMITADA	B23749542	MF0973	MF0973: Grabación de datos	(5)
2025/23/47/E DD1/0288	FANOGAR DIDACTICA SOCIEDAD LIMITADA	B23749542	MF0974	MF0974: Tratamiento de datos, textos y documentación	(5)
2025/23/47/E DD1/0290	EUROPEAN BUSINESS CES	B09511171	ADGD0210	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	(2), (5)
2025/23/47/E DD1/0290	EUROPEAN BUSINESS CES	B09511171	ADGG0208	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	(2), (5)
2025/23/47/E DD1/0290	EUROPEAN BUSINESS CES	B09511171	SSCG0109	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	(2), (5)
2025/23/47/E DD1/0299	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL	B09318916	ADGD0210	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	(3), (5)



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MATA SORIA	19/12/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAP4PNW7M3J9FDCZV3KCATFT839	PÁG. 25/77	

2.- RELACIÓN DE ENTIDADES/ ACCIONES FORMATIVAS SUPLENTES - PROVINCIA DE JAÉN

2025/23/47/E DD1/0299	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL	B09318916	ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	(3), (5)
2025/23/47/E DD1/0299	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL	B09318916	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	(3), (5)
2025/23/47/E DD1/0299	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL	B09318916	ADGG0508	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	(3), (5)
2025/23/47/E DD1/0299	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL	B09318916	MF1442	MF1442: Programación didáctica de acciones formativas para el empleo	(3), (5)
2025/23/47/E DD1/0299	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL	B09318916	MF1443	MF1443: Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos e	(3), (5)
2025/23/47/E DD1/0299	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL	B09318916	MF1444	MF1444: Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo	(3), (5)
2025/23/47/E DD1/0299	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL	B09318916	MF1445	MF1445: Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo	(3), (5)
2025/23/47/E DD1/0299	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL	B09318916	MF1446	MF1446: Orientación laboral y promoción de la calidad en la formación profesional para el empleo	(3), (5)
2025/23/47/E DD1/0299	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL	B09318916	MF1788	MF1788: Planificación e iniciativa emprendedora en pequeños negocios o microempresas	(3), (5)
2025/23/47/E DD1/0299	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL	B09318916	MF1789	MF1789: Dirección de la actividad empresarial de pequeños negocios o microempresas	(3), (5)
2025/23/47/E DD1/0299	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL	B09318916	MF1790	MF1790: Comercialización de productos y servicios en pequeños negocios o microempresas	(3), (5)
2025/23/47/E DD1/0299	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL	B09318916	MF1791	MF1791: Gestión administrativa y económico-financiera de pequeños negocios o microempresas	(3), (5)
2025/23/47/E DD1/0299	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL	B09318916	MF1792	MF1792: Gestión de la prevención de riesgos laborales en pequeños negocios	(3), (5)



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MATA SORIA	19/12/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAP4PNW7M3J9FDCZV3KCATFT839	PÁG. 26/77	

2.- RELACIÓN DE ENTIDADES/ ACCIONES FORMATIVAS SUPLENTES - PROVINCIA DE JAÉN

2025/23/47/E DD1/0299	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL	B09318916	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(3), (5)
2025/23/47/E DD1/0299	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL	B09318916	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(3), (5)
2025/23/47/E DD1/0299	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL	B09318916	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(3), (5)
2025/23/47/E DD1/0299	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL	B09318916	SSCG0111	GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA	(3), (5)
2025/23/47/E DD1/0309	CONSULTORIA INTEGRAL ANDALUZA DE FORMACION Y EMPLEO SOCIEDAD LIMITADA	B23645799	ADGD0210	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	(5)
2025/23/48/E DD1/0019	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	AFDP0109	SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS	(5)
2025/23/48/E DD1/0019	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(5)
2025/23/48/E DD1/0019	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	(5)
2025/23/48/E DD1/0105	FUNDACION CLEAR DENT	G72787211	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	(5)
2025/23/48/E DD1/0105	FUNDACION CLEAR DENT	G72787211	ADGG0508	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	(5)



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MATA SORIA	19/12/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAP4PNW7M3J9FDCZV3KCATFT839	PÁG. 27/77	

Motivo Suplencia:

- (1) Supera el límite máximo del 10% del crédito presupuestario consignado para la línea, provincia y/o el límite del millón de euros máximo por solicitud.
- (2) En la convocatoria no se podrá conceder la impartición de formación por un volumen superior aproximado a 2.100 horas lectivas anuales en una misma aula, línea y provincia.
- (3) Falta de disponibilidad presupuestaria.
- (4) No cumple art.13.2 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones.
- (5) Otros; superar el límite de ediciones establecido en convocatoria; no se adjudican todos los grados B de SSCE0110 por haber alguno suplente.

3.- RELACIÓN DE ENTIDADES/ ACCIONES FORMATIVAS DESISTIDAS - PROVINCIA DE JAÉN

Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	IDENTIFICACIÓN ACCIÓN FORMATIVA		MOTIVO DESISTIMIENTO
			CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
2025/23/47/E DD1/0010	INTEGRAL DE PREVENCIÓN SUR SL	B14641005	MF0233	MF0233: Ofimática	(1)
2025/23/47/E DD1/0010	INTEGRAL DE PREVENCIÓN SUR SL	B14641005	MF1442	MF1442: Programación didáctica de acciones formativas para el empleo	(1)
2025/23/47/E DD1/0010	INTEGRAL DE PREVENCIÓN SUR SL	B14641005	MF1443	MF1443: Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos e	(1)
2025/23/47/E DD1/0010	INTEGRAL DE PREVENCIÓN SUR SL	B14641005	MF1444	MF1444: Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo	(1)
2025/23/47/E DD1/0010	INTEGRAL DE PREVENCIÓN SUR SL	B14641005	MF1445	MF1445: Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo	(1)
2025/23/47/E DD1/0010	INTEGRAL DE PREVENCIÓN SUR SL	B14641005	MF1446	MF1446: Orientación laboral y promoción de la calidad en la formación profesional para el empleo	(1)
2025/23/47/E DD1/0175	HERIPRA ACADEMIA SOCIEDAD LIMITADA	B23739378	ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	(2)



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MATA SORIA	19/12/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAP4PNW7M3J9FDCZV3KCATFT839	PÁG. 28/77	

3.- RELACIÓN DE ENTIDADES/ ACCIONES FORMATIVAS DESISTIDAS - PROVINCIA DE JAÉN

2025/23/47/E DD1/0175	HERIPRA ACADEMIA SOCIEDAD LIMITADA	B23739378	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	(2)
2025/23/47/E DD1/0175	HERIPRA ACADEMIA SOCIEDAD LIMITADA	B23739378	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	(2)
2025/23/48/E DD1/0099	CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE JAEN	G23267453	SSCM0108	LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES	(2)
2025/23/48/E DD1/0099	CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE JAEN	G23267453	SSCM0108	LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES	(2)
2025/23/48/E DD1/0218	FUNDACION EDUCATIVA FRANCISCANAS ANA	R2802442J	MF0233	MF0233: Ofimática	(2)
2025/23/48/E DD1/0218	FUNDACION EDUCATIVA FRANCISCANAS ANA	R2802442J	MF0969	MF0969: Técnicas administrativas básicas de oficina	(2)
2025/23/48/E DD1/0218	FUNDACION EDUCATIVA FRANCISCANAS ANA	R2802442J	MF0970	MF0970: Operaciones básicas de comunicación	(2)
2025/23/48/E DD1/0218	FUNDACION EDUCATIVA FRANCISCANAS ANA	R2802442J	MF0973	MF0973: Grabación de datos	(2)
2025/23/48/E DD1/0218	FUNDACION EDUCATIVA FRANCISCANAS ANA	R2802442J	MF0976	MF0976: Operaciones administrativas comerciales	(2)
2025/23/48/E DD1/0218	FUNDACION EDUCATIVA FRANCISCANAS ANA	R2802442J	MF0978	MF0978: Gestión de archivos	(2)
2025/23/48/E DD1/0218	FUNDACION EDUCATIVA FRANCISCANAS ANA	R2802442J	MF0979	MF0979: Gestión operativa de tesorería	(2)
2025/23/48/E DD1/0218	FUNDACION EDUCATIVA FRANCISCANAS ANA	R2802442J	MF0980	MF0980: Gestión auxiliar de personal	(2)



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MATA SORIA	19/12/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAP4PNW7M3J9FDCZV3KCATFT839	PÁG. 29/77	

Motivo Desistimiento:

- (1) La entidad ha presentado escrito de desistimiento de su solicitud.
- (2) La entidad no presenta ANEXO II ni ninguna documentación acreditativa, no presenta algún documento imprescindible o bien lo ha realizado fuera de plazo o del sistema PROFEUS.
- (3) Otros. Descripción.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MATA SORIA	19/12/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAP4PNW7M3J9FDCZV3KCATFT839	PÁG. 30/77	

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	ROJAS SANJUAN SOCIEDAD LIMITADA			CIF/NIF	B23375744	Nº EXPEDIENTE	2025/23/47/EDDL/0285		Nº ORDEN	2	PUNTUACIÓN	109					
SUBVENCIÓN SOLICITADA		136.666,80 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		136.666,80 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		0,00 €							
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma Tf	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	012300075018	ROJAS SANJUAN S.L(ACADEMIA SAN FELIPE NERI)	ADGG0508	OPERACIONES DE GRABACION Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS		Presencial	1	15	352	6,96 €	88	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAEN	44.358,30 €	Beneficiaria
2	012300075019	ACADEMIA SAN FELIPE NERI	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES		Presencial	1	15	344	6,93 €	86	3,00 €	FCOS02	8,11€	ARJONA	43.278,30 €	Beneficiaria
3	012300075018	ROJAS SANJUAN S.L(ACADEMIA SAN FELIPE NERI)	COMT0411	GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS		Presencial	3	15	458	5,61 €	152	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAEN	49.030,20 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	ALBORAN FORMACION SL		CIF/NIF	B04739173	Nº EXPEDIENTE	2025/23/47/EDD1/0241		Nº ORDEN	3	PUNTUACIÓN	98,75						
SUBVENCIÓN SOLICITADA		472.055,55 €	SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		352.055,85 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		119.999,70 €								
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	8000002091	ALBORAN Formación Online	ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		Virtual	2	70	660	3,35 €	220	3,00 €	FCOS02	4,88€		210.798,00 €	Beneficiaria
2	01230007611	ALBORAN FORMACION, S.L	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70€	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAEN	32.292,00 €	Beneficiaria
3	01230007611	ALBORAN FORMACION, S.L	SSCG0109	INSERTIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		Presencial	3	15	353	7,43€	117	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAEN	48.256,35 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD													
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma IF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr	Modulo económico tutor dual	Propuesta de concesión
4	01230007611 3	ALBORAN FORMACION, S.L	ADGG0208	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACION CON EL CLIENTE		Presencial	2	15	600	5,34 €	200	3,00 €	Beneficiaria
5	01230007611 3	ALBORAN FORMACION, S.L	ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA		Presencial	2	15	660	5,80 €	220	3,00 €	Suplente
6	01230007611 3	ALBORAN FORMACION, S.L	COMT0411	GESTION COMERCIAL DE VENTAS		Presencial	3	15	458	5,61 €	152	3,00 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	ALMARIR CONSULTORES SL		CIF/NIF	B04739199	Nº EXPEDIENTE	2025/23/47/EDD1/0243		Nº ORDEN	4	PUNTUACIÓN	97.5						
SUBVENCIÓN SOLICITADA			429.840,60 €	SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		342.204,00 €	SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE			87.636,60 €							
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	8000002092	ALMARIR Consultores Elearning	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Virtual	3	70	285	3,32 €	95	3,00 €	FCOS02	4,88€		96.012,00 €	Beneficiaria
2	8000002093	ALMARIR Consultores Online	ADGG0208	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACION CON EL CLIENTE		Virtual	2	70	600	3,09 €	200	3,00 €	FCOS02	4,88€		181.608,00 €	Beneficiaria
3	012300076187	ALMARIR CONSULTORES,S.L	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70€	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAÉN	32.292,00 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
4	01230007618 7	ALMARIR CONSULTORES,S.L	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES		Presencial	1	15	344	6,93 €	86	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAÉN	43.278,30 €	Suplente
5	01230007616 2	ALMARIR CONSULTORES,S.L	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70€	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAÉN	32.292,00 €	Beneficiaria
6	01230007616 2	ALMARIR CONSULTORES,S.L	ADGG0508	OPERACIONES DE GRABACION Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS		Presencial	1	15	352	6,96 €	88	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAÉN	44.358,30 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	EUROPEAN BUSINESS CESS SL		CIF/NIF	B09511171	Nº EXPEDIENTE	2025/23/47/EDD1/0290		Nº ORDEN	5	PUNTUACIÓN	96						
SUBVENCIÓN SOLICITADA		388.086,90 €	SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		230.683,05 €			SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		157.403,85 €							
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	01230007605	FORQUÍPRE CONSULTING S.L.U	ADGG0208	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACION CON EL CLIENTE		Presencial	2	15	600	5,34 €	200	3.00 €	FCOS02	8,11€	MARMOLEJO	60.709,50 €	Suplente
2	01230007605	FORQUÍPRE CONSULTING S.L.U	COMT0411	GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS		Presencial	3	15	458	5,61 €	152	3.00 €	FCOS02	8,11€	MARMOLEJO	49.030,20 €	Beneficiaria
3	01230007605	FORQUÍPRE CONSULTING S.L.U	COMT0411	GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS		Presencial	3	15	458	5,61 €	152	3.00 €	FCOS02	8,11€	MARMOLEJO	49.030,20 €	Beneficiaria
4	01230007605	FORQUÍPRE CONSULTING S.L.U	HOTG0208	VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS		Presencial	3	15	503	7,05 €	167	3.00 €	FCOS02	8,11€	MARMOLEJO	64.356,75 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



PROVINCIA DE JAÉN

ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y
VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
5	012.30007/605 6	FORQUPRE CONSULTING S.L.U	HOT10108	PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACION AL VISITANTE		Presencial	3	15	518	7,32 €	172	3,00 €	FCOS02	8,11€	MARMOLEJO	68.265,90 €	Beneficiaria
6	012.30007/605 6	FORQUPRE CONSULTING S.L.U	ADGD0210	CREACIÓN Y GESTION DE MICROEMPRESAS		Presencial	3	15	390	7,28 €	130	3,00 €			MARMOLEJO	48.438,00 €	Suplente
7	012.30007/605 6	FORQUPRE CONSULTING S.L.U	SSCG0109	INSERTION LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		Presencial	3	15	353	7,43 €	117	3,00 €	FCOS02	8,11€	MARMOLEJO	48.256,35 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	FORMACION PARA EL DESARROLLO E INSERCIÓN SL			CIF/NIF	B93008316	Nº EXPEDIENTE	2025/23/47/EDD1/0160		Nº ORDEN	6	PUNTUACIÓN	95,75					
SUBVENCIÓN SOLICITADA		368.129,85 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		70.969,50 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		297.160,35 €							
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma Tf	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	01230007605 8	CENTRO DE NEGOCIOS NUEVO MARTOS	ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		Presencial	2	15	660	5,80 €	220	3,00 €	FCOS02	8,11€	MARTOS	70.969,50 €	Beneficiaria
2	01230007605 8	CENTRO DE NEGOCIOS NUEVO MARTOS	ADGG0208	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACION CON EL CLIENTE		Presencial	2	15	600	5,34 €	200	3,00 €	FCOS02	8,11€	MARTOS	60.709,50 €	Suplente
3	01230007605 8	CENTRO DE NEGOCIOS NUEVO MARTOS	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES		Presencial	1	15	344	6,93 €	86	3,00 €	FCOS02	8,11€	MARTOS	43.278,30 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
4	01230007605 8	CENTRO DE NEGOCIOS NUEVO MARTOS	ADGG0508	OPERACIONES DE GRABACION Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS		Presencial	1	15	352	6,96 €	88	3,00 €	FCOS02	8,11€	MARTOS	44.358,30 €	Suplente
5	01230007605 8	CENTRO DE NEGOCIOS NUEVO MARTOS	HOT10108	PROMOCION TURISTICA LOCAL E INFORMACION AL VISITANTE		Presencial	3	15	518	7,32 €	172	3,00 €	FCOS02	8,11€	MARTOS	68.265,90 €	Suplente
6	01230007605 8	CENTRO DE NEGOCIOS NUEVO MARTOS	SSGE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A, B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70 €	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	MARTOS	32.292,00 €	Suplente
7	01230007605 8	CENTRO DE NEGOCIOS NUEVO MARTOS	SSCG0109	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		Presencial	3	15	353	7,43 €	117	3,00 €	FCOS02	8,11€	MARTOS	48.256,35 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	SOCIEDAD ANDALUZA DE SERVICIOS SANTARIOS SOCIEDAD LIMITADA		CIF/NIF	B04800132	Nº EXPEDIENTE	2025/23/47/EDDL/0037		Nº ORDEN	7	PUNTUACIÓN	94,25						
SUBVENCIÓN SOLICITADA			414.912,20 €	SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		281.955,60 €	SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE					132.956,60 €					
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma Tf	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	8000000874	SOCIEDAD ANDALUZA DE SERV. SANTARIOS	SSCS0108	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO		Virtual	2	70	450	4,29€	150	3,00 €	FCOS02	4,88€		176.463,00 €	Beneficiaria
2	8000000874	SOCIEDAD ANDALUZA DE SERV. SANTARIOS	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES		Virtual	2	70	338	4,21€	112	3,00 €	FCOS02	4,88€		132.956,60 €	Suplente
3	01230007540 JAEN	SASSAN FORMACIÓN	SSCS0108	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO		Presencial	2	15	450	7,37€	150	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAEN	60.147,00 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
4	012300075402	SASSAN FORMACIÓN JAÉN	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES		Presencial	2	15	338	7,23 €	112	3.00 €	FCOS02	8,11€	JAÉN	45.345,60 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025

PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	FUNDACION CLEARVENT			CIF/NIF	G72787211	Nº EXPEDIENTE	2025/23/48/EDD1/0105		Nº ORDEN	8	PUNTUACIÓN	92.5					
SUBVENCIÓN SOLICITADA		87.636,60 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		0,00 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		87.636,60 €							
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	01230007629 4	CENTRO SOCIOECONÓMICO EDIFICIO USOS MÚLTIPLES	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES		Presencial	1	15	344	6,93 €	86	3,00 €	FCOS02	8,11€	SORHUELA DEL GUADALIMAR	43.278,30 €	Suplente
2	01230007629 4	CENTRO SOCIOECONÓMICO EDIFICIO USOS MÚLTIPLES	ADGG0508	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS		Presencial	1	15	352	6,96 €	88	3,00 €	FCOS02	8,11€	SORHUELA DEL GUADALIMAR	44.358,30 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025

PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	ESCUELA SUPERIOR DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES SOCIEDAD ANONIMA			CIF/NIF	AI9506229	Nº EXPEDIENTE	2025/23/47/IEDD1/0199		Nº ORDEN	9	PUNTUACIÓN	92					
SUBVENCIÓN SOLICITADA		136.127,70 €	SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		136.127,70 €		RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD										
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma Tf	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	01230007606	ESCUELA SUPERIOR DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES SA	IMAI0108	OPERACIONES DE FONTANERIA Y CALEFACCION-CLIMATIZACIÓN DOMESTICA		Presencial	1	15	384	7,52 €	96	3,00 €			POZO ALCON	47.635,20 €	Beneficiaria
2	01230007606	ESCUELA SUPERIOR DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES SA	ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE BAJA TENSION		Presencial	2	15	690	7,55 €	230	3,00 €			POZO ALCON	88.492,50 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	AULA INTEGRAL DE FORMACION SOCIEDAD LIMITADA			CIF/NIF	B23465594	Nº EXPEDIENTE	2025/23/47/EDD1/0082		Nº ORDEN	10	PUNTUACIÓN	91					
SUBVENCIÓN SOLICITADA		75.570,30 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		0,00 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		75.570,30 €							
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	01230007229	AULA INTEGRAL DE FORMACION S.L.	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES		Presencial	1	15	344	6,93 €	86	3,00 €	FCOS02	8,11€	BAEZA	43.278,30 €	Suplente
2	01230007229	AULA INTEGRAL DE FORMACION S.L.	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70€	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	BAEZA	32.292,00 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	ICGFORMACION SL			CIF/NIF	B23812761	Nº EXPEDIENTE	2025/23/47/EDD1/0095		Nº ORDEN	11	PUNTUACIÓN	90.5					
SUBVENCIÓN SOLICITADA		298.421,40 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		33.466,80 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		264.954,60 €							
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	01230007628 1	COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO	SSCG0111	GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA		Presencial	2	15	233	7,54 €	77	3,00 €	FCOS02	8,11€	UBEDA	33.466,80 €	Beneficiaria
2	01230007631 1	GRUPO SOKA	ELEED09	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE BAJA TENSION		Presencial	2	15	690	7,55 €	230	3,00 €			JAEN	88.492,50 €	Suplente
3	01230007631 1	GRUPO SOKA	SSCS0108	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO		Presencial	2	15	450	7,37 €	150	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAEN	60.147,00 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
4	01230007631 1	GRUPO SOKA	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES		Presencial	2	15	338	7,23 €	112	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAÉN	45.345,60 €	Suplente
5	01230007625 5	COLEGIO MARCELO SPINOLA	ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		Presencial	2	15	660	5,80 €	220	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAÉN	70.969,50 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	PGO-FP-CU-UCAM SOCIEDAD LIMITADA			CIF/NIF	B23732712		Nº EXPEDIENTE	2025/23/47/EDDL/0132		Nº ORDEN	14		PUNTUACIÓN	81			
SUBVENCIÓN SOLICITADA		70.605,90 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		38.313,90 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		32.292,00 €							
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	012300076247	COLEGIO SALESIANOS	AEPD0109	SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS		Presencial	2	15	278	7,32 €	92	3,00 €	FCOS02	8,11€	LINARES	38.313,90 €	Beneficiaria
2	012300076185	PGO-FP-CU-UCAM, S.L	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70€	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAÉN	32.292,00 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	CIF/NIF	G80468416	Nº EXPEDIENTE	2025/23/48/EDD1/0157	Nº ORDEN	15	PUNTUACIÓN	78,74								
SUBVENCIÓN SOLICITADA	241.854,00 €	SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA	241.854,00 €	RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD					0,00 €								
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1 0	01230007619 LA CONSTRUCCION	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	IMA0108	OPERACIONES DE FONTANERIA Y CALEFACCION- CLIMATIZACION DOMESTICA		Presencial	1	15	364	7,52 €	96	3,00 €			JAÉN	47.635,20 €	Beneficiaria
2 0	01230007619 LA CONSTRUCCION	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	ENAE0111	OPERACIONES BÁSICAS EN EL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE ENERGIAS RENOVABLES		Presencial	1	15	432	7,29 €	108	3,00 €	ECCJ0007		JAÉN	54.592,20 €	Beneficiaria
3 0	01230007619 LA CONSTRUCCION	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	ELEM0111	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DOMOTICOS E INMOTICOS		Presencial	2	15	360	8,84 €	120	3,00 €	FCOS02		JAÉN	56.785,50 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
4	01230007619	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	ECH0108	OPERACIONES DE HORMIGON		Presencial	1	15	208	9,32 €	52	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAÉN	35.067,90 €	Beneficiaria
5	01230007619	FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	ECCB0108	FABRICAS DE ALBAÑILERÍA		Presencial	2	15	368	7,66 €	122	3,00 €			JAÉN	47.773,20 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	CRUZ ROJA ESPAÑOLA			CIF/NIF	Q2866001G	Nº EXPEDIENTE	2025/23/48/EDD1/0019		Nº ORDEN	16	PUNTUACIÓN	77.5					
SUBVENCIÓN SOLICITADA		115.951,50 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA			0,00 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE			115.951,50 €					
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma Tf	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	01230002247 1	CRUZ ROJA ESPAÑOLA JAEN	AFDP0109	SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUATICAS		Presencial	2	15	278	7,32 €	92	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAÉN	38.313,90 €	Suplente
2	01230002247 1	CRUZ ROJA ESPAÑOLA JAEN	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70 €	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAEN	32.292,00 €	Suplente
3	01230002247 1	CRUZ ROJA ESPAÑOLA JAEN	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES		Presencial	2	15	338	7,23 €	112	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAÉN	45.345,60 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	FORMACION GALENO, S.COOP.AND.			CIF/NIF	F23778376		Nº EXPEDIENTE	2025/23/47/EDD1/0124		Nº ORDEN	17		PUNTUACIÓN	76			
SUBVENCIÓN SOLICITADA		142.221,60 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA			0,00 €			SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		142.221,60 €					
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	012300076250	FORMACION GALENO,S.COOP.ANDA	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES		Presencial	2	15	388	7,23 €	112	3,00 €	FCOS02	8,11€	LINARES	45.345,60 €	Suplente
2	012300076250	FORMACION GALENO,S.COOP.ANDA	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70 €	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	LINARES	32.292,00 €	Suplente
3	012300076250	FORMACION GALENO,S.COOP.ANDA	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70 €	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	LINARES	32.292,00 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
4	012300076250	FORMACION GALENO,S.COOP. ANDA	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5.70€	95	3.00 €	FCOS02	8.11€	LINARES	32.292,00 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	ENTERPRISE FORMACION CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA				CIF/NIF	B91848804		Nº EXPEDIENTE	2025/23/47/EDD1/0264		Nº ORDEN	18	PUNTUACIÓN	69			
SUBVENCIÓN SOLICITADA		353.340,30 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		0,00 €		RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		353.340,30 €					
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	01230007622	ENTERPRISE FORMACION-GRUPO MPE	ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		Presencial	2	15	660	5,80 €	220	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAÉN	70.969,50 €	Suplente
2	01230007622	ENTERPRISE FORMACION-GRUPO MPE	ADGG0208	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACION CON EL CLIENTE		Presencial	2	15	600	5,34 €	200	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAÉN	60.709,50 €	Suplente
3	01230007622	ENTERPRISE FORMACION-GRUPO MPE	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES		Presencial	1	15	344	6,93 €	86	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAÉN	43.278,30 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
4	01230007/622 7	ENTERPRISE FORMACION-GRUPO MPE	ADGG0908	OPERACIONES DE GRABACION Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS		Presencial	1	15	352	6,96 €	88	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAÉN	44.358,30 €	Suplente
5	01230007/622 7	ENTERPRISE FORMACION-GRUPO MPE	HOT10108	PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACION AL VISITANTE		Presencial	3	15	518	7,32 €	172	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAÉN	68.265,90 €	Suplente
6	01230007/622 7	ENTERPRISE FORMACION-GRUPO MPE	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70€	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAÉN	32.292,00 €	Suplente
7	01230007/622 7	ENTERPRISE FORMACION-GRUPO MPE	SSCG0111	GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA		Presencial	2	15	233	7,54 €	77	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAÉN	33.466,80 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD		VIRES FORMACIÓN SOCIEDAD LIMITADA			CIF/NIF	B56148216	Nº EXPEDIENTE	2025/23/47/EDD1/0042			Nº ORDEN		19	PUNTUACIÓN		66		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		48.438,00 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		48.438,00 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		0,00 €								
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																		
Nº Prioridad		Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma Tf	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	012300076259	VIRES FORMACIÓN, S.L.	ADGDD210	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS		Presencial	3	15	390	7,28 €	130	3,00 €			ALCALÁ LA REAL	48.438,00 €	Beneficiaria	

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025

PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	JIMENA PROFESIONAL SOCIEDAD LIMITADA			CIF/NIF	B23597800		Nº EXPEDIENTE	2025/23/47/EDDL/0192		Nº ORDEN	20		PUNTUACIÓN	54,1666			
SUBVENCIÓN SOLICITADA		72.636,60 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA			72.636,60 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE			0,00 €					
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma Tf	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	01230007577 8	JIMENA PROFESIONAL	SEAD0112	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCION DE PERSONAS		Presencial	2	15	248	7.79 €	82	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAÉN	36.318,30 €	Beneficiaria
2	01230007577 8	JIMENA PROFESIONAL	SEAD0112	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCION DE PERSONAS		Presencial	2	15	248	7.79 €	82	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAÉN	36.318,30 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	AVERROES FORMACION GRUPO FORMA SOCIEDAD LIMITADA LABORAL			CIF/NIF	B23473259	Nº EXPEDIENTE	2025/23/47/EDD1/0240		Nº ORDEN	21	PUNTUACIÓN	50,7					
SUBVENCIÓN SOLICITADA		233.320,50 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		130.059,00 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		103.261,50 €							
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	012300076254	GRUPO FORMA	TMNG0209	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS DE VEHICULOS		Presencial	2	15	390	7,51 €	130	3,00 €			UBEDA	49.783,50 €	Beneficiaria
2	012300072137	AVERROES FORMACION GRUPO FORMA S.L.L.	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70 €	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	UBEDA	32.292,00 €	Suplente
3	012300076277	COMPLEJO DEPORTIVO SAN BLAS	AFDP0109	MFC0269: Natación	MFC0269	Presencial	2	15	120	7,32 €		3,00 €			VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	13.176,00 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD													
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr	Modulo económico tutor dual	Propuesta de concesión
4	01230007627	COMPLEJO DEPORTIVO SAN BLAS	AFDP0109	MF0270: Prevención de accidentes en instalaciones acuáticas	MF0270	Presencial	2	15	40	7,32 €		3,00 €	Beneficiaria
5	01230007627	COMPLEJO DEPORTIVO SAN BLAS	AFDP0109	MF0271: Rescate de accidentados en instalaciones acuáticas	MF0271	Presencial	2	15	90	7,32 €		3,00 €	Beneficiaria
6	01230007213	AVERROES FORMACION GRUPO FORMA S.L.L.	ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA		Presencial	2	15	660	5,80 €	220	3,00 €	Suplente
7	01230007625	GRUPO FORMA	TMNG0409	MAINTENIMIENTO DEL MOTOR Y SUS SISTEMAS AUXILIARES		Presencial	2	15	390	8,03 €	130	3,00 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	INSTITUTO DE IDIOMAS DE VILLACARRILLO SOCIEDAD LIMITADA			CIF/NIF	B23379993	Nº EXPEDIENTE	2025/23/47/EDD1/0166		Nº ORDEN	22	PUNTUACIÓN	48.5					
SUBVENCIÓN SOLICITADA		113.931,60 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		36.294,00 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		77.637,60 €							
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	01230007220 2	INSTITUTO DE IDIOMAS DE VILLACARRILLO, S.L.	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5.70€	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	VILLACARRILLO	32.292,00 €	Suplente
2	01230007220 2	INSTITUTO DE IDIOMAS DE VILLACARRILLO, S.L.	HOT10108	MF-1074: Información turística	MF-1074	Presencial	3	15	180	7,32 €		3,00 €			VILLACARRILLO	19.764,00 €	Beneficiaria
3	01230007220 2	INSTITUTO DE IDIOMAS DE VILLACARRILLO, S.L.	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES		Presencial	2	15	338	7,23€	112	3,00 €	FCOS02	8,11€	VILLACARRILLO	45.345,60 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
4	01230007220	INSTITUTO DE IDIOMAS DE VILACARRILLO, S.L.	SSCB0109	MF1026: impulso de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	MF1026	Presencial	3	15	50	7,30 €		3,00 €			VILACARRILLO	5.475,00 €	Beneficiaria
5	01230007220	INSTITUTO DE IDIOMAS DE VILACARRILLO, S.L.	SSCS0108	MF0251: Apoyo domiciliario y alimentación familiar	MF0251	Presencial	2	15	100	7,37 €		3,00 €			VILACARRILLO	11.055,00 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	ATU FORMACION Y DIGITALIZACION SL	CIF/NIF	B09318916	Nº EXPEDIENTE	2025/23/47/EDDL/0299	Nº ORDEN	23	PUNTUACIÓN	41.4								
SUBVENCIÓN SOLICITADA		742.001,90 €	SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		0,00 €	SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		742.001,90 €									
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	8000001512	ACADEMIA TÉCNICA UNIVERSITARIA,S.L	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Virtual	3	70	285	3,32 €	95	3,00 €	FCOS02	4,88€		96.012,00 €	Suplente
2	8000001512	ACADEMIA TÉCNICA UNIVERSITARIA,S.L	SSCE0110	MF1442: Programación didáctica de acciones formativas para el empleo	MF1442	Virtual	3	70	60	3,32 €		3,00 €				13.944,00 €	Suplente
3	8000001512	ACADEMIA TÉCNICA UNIVERSITARIA,S.L	SSCE0110	MF1443: Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos e	MF1443	Virtual	3	70	90	3,32 €		3,00 €				20.916,00 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
4	8000001512	ACADEMIA TÉCNICA UNIVERSITARIA S.L	SSCE0110	MF1444: Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo	MF1444	Virtual	3	70	100	3,32 €		3,00 €				23.240,00 €	Suplente
5	8000001512	ACADEMIA TÉCNICA UNIVERSITARIA S.L	SSCE0110	MF1445: Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo	MF1445	Virtual	3	70	60	3,32 €		3,00 €				13.944,00 €	Suplente
6	8000001512	ACADEMIA TÉCNICA UNIVERSITARIA S.L	SSCE0110	MF1446: Orientación laboral y promoción de la calidad en la formación profesional para el empleo	MF1446	Virtual	3	70	30	3,32 €	80	3,00 €	FCOS02	4,68€		33.600,00 €	Suplente
7	8000001512	ACADEMIA TÉCNICA UNIVERSITARIA S.L	ADGD0210	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS		Virtual	3	70	390	4,21 €	130	3,00 €				142.233,00 €	Suplente
8	8000001512	ACADEMIA TÉCNICA UNIVERSITARIA S.L	ADGD0210	MF1788: Planificación e iniciativa emprendedora en pequeños negocios o microempresas	MF1788	Virtual	3	70	120	4,21 €		3,00 €				35.364,00 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
9	8000001512	ACADEMIA TÉCNICA UNIVERSITARIA,S.L	ADGD0210	MF1789: Dirección de la actividad empresarial de pequeños negocios o microempresas	MF1789	Virtual	3	70	90	4,21 €		3,00 €				26.523,00 €	Suplente
10	8000001512	ACADEMIA TÉCNICA UNIVERSITARIA,S.L	ADGD0210	MF1790: Comercialización de productos y servicios en pequeños negocios o microempresas	MF1790	Virtual	3	70	90	4,21 €		3,00 €				26.523,00 €	Suplente
11	8000001512	ACADEMIA TÉCNICA UNIVERSITARIA,S.L	ADGD0210	MF1791: Gestión administrativa y económico-financiera de pequeños negocios o microempresas	MF1791	Virtual	3	70	120	4,21 €		3,00 €				35.364,00 €	Suplente
12	8000001512	ACADEMIA TÉCNICA UNIVERSITARIA,S.L	ADGD0210	MF1792: Gestión de la prevención de riesgos laborales en pequeños negocios	MF1792	Virtual	2	70	60	4,21 €		3,00 €				17.682,00 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
13	01230007618 8	ATU JAEN ACADEMIA BULEVAR	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70€	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAEN	32.292,00 €	Suplente
14	01230007618 8	ATU JAEN ACADEMIA BULEVAR	SSCE0110	HABILITACION PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A,B Y C DEL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL		Presencial	3	15	285	5,70€	95	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAEN	32.292,00 €	Suplente
15	01230007618 8	ATU JAEN ACADEMIA BULEVAR	SSCG0111	GESTION DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA		Presencial	2	15	233	7,54€	77	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAEN	33.466,80 €	Suplente
16	01230007618 8	ATU JAEN ACADEMIA BULEVAR	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES		Presencial	1	15	344	6,93€	86	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAEN	43.278,30 €	Suplente
17	01230007618 8	ATU JAEN ACADEMIA BULEVAR	ADGG0508	OPERACIONES DE GRABACION Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS		Presencial	1	15	352	6,96€	88	3,00 €	FCOS02	8,11€	JAEN	44.358,30 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
18	01230007618 8	ATU JAEN ACADEMIA BULEVAR	ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA		Presencial	2	15	660	5.80 €	220	3.00 €	FCOS02	8.11€	JAÉN	70.969,50 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo
Autónomo
Delegación Territorial de Empleo, Empresa y
Trabajo Autónomo en Jaén

Junta de Andalucía



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	ROSA TORRES SERRANO			CIF/NIF	***0202**	Nº EXPEDIENTE	2025/23/47/IEDD1/0214		Nº ORDEN	24	PUNTUACIÓN	37.5					
SUBVENCIÓN SOLICITADA		180.793,50 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA			180.793,50 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE			0,00 €					
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	01230007616 5	CENTRO FORMA-T(ROSA TORRES SERRANO)	ADGG0408	MF0969: Técnicas administrativas básicas de oficina	MF0969	Presencial	1	15	150	6,93 €		3,00 €			MIENGBAR	15.592,50 €	Beneficiaria
2	01230007616 5	CENTRO FORMA-T(ROSA TORRES SERRANO)	ADGG0408	MF0970: Operaciones básicas de comunicación	MF0970	Presencial	1	15	120	6,93 €		3,00 €			MIENGBAR	12.474,00 €	Beneficiaria
3	01230007616 5	CENTRO FORMA-T(ROSA TORRES SERRANO)	ADGG0508	MF0973: Grabación de datos	MF0973	Presencial	1	15	90	6,96 €		3,00 €			MIENGBAR	9.396,00 €	Beneficiaria
4	01230007616 5	CENTRO FORMA-T(ROSA TORRES SERRANO)	ADGG0508	MF0974: Tratamiento de datos, textos y documentación	MF0974	Presencial	1	15	150	6,96 €		3,00 €			MIENGBAR	15.660,00 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo
Autónomo
Delegación Territorial de Empleo, Empresa y
Trabajo Autónomo en Jaén



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
5	01230007616 5	CENTRO FORMA-T(ROSA TORRES SERRANO)	ADGD0308	MF0976: Operaciones administrativas comerciales	MF0976	Presencial	2	15	160	5,80 €		3,00 €			MENGBAR	13.920,00 €	Beneficiaria
6	01230007616 5	CENTRO FORMA-T(ROSA TORRES SERRANO)	ADGD0308	MF0979: Gestión operativa de tesorería	MF0979	Presencial	2	15	90	5,80 €		3,00 €			MENGBAR	7.830,00 €	Beneficiaria
7	01230007616 5	CENTRO FORMA-T(ROSA TORRES SERRANO)	ADGD0308	MF0981: Registros contables	MF0981	Presencial	2	15	120	5,80 €		3,00 €			MENGBAR	10.440,00 €	Beneficiaria
8	01230007616 5	CENTRO FORMA-T(ROSA TORRES SERRANO)	ADGD0208	MF0975: Técnicas de recepción y comunicación	MF0975	Presencial	2	15	90	5,34 €		3,00 €			MENGBAR	7.209,00 €	Beneficiaria
9	01230007616 5	CENTRO FORMA-T(ROSA TORRES SERRANO)	ADGD0208	MF0978: Gestión de archivos	MF0978	Presencial	2	15	60	5,34 €		3,00 €			MENGBAR	4.806,00 €	Beneficiaria
10	01230007616 5	CENTRO FORMA-T(ROSA TORRES SERRANO)	SSCG0111	MF1423: Atención y gestión de llamadas entrantes en un servicio de teleasistencia	MF1423	Presencial	2	15	90	7,54 €		3,00 €			MENGBAR	10.179,00 €	Beneficiaria
11	01230007616 5	CENTRO FORMA-T(ROSA TORRES SERRANO)	SSCG0111	MF1424: Emisión y gestión de llamadas salientes en un servicio de teleasistencia	MF1424	Presencial	2	15	60	7,54 €		3,00 €			MENGBAR	6.786,00 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
12	01230007616 5	CENTRO FORMA-T(ROSA TORRES SERRANO)	IFCT0109	MF0486: Seguridad en equipos informáticos	MF0486	Presencial	3	15	90	8,08 €		3,00 €			MENGBAR	10.908,00 €	Beneficiaria
13	01230007616 5	CENTRO FORMA-T(ROSA TORRES SERRANO)	IFCT0109	MF0487: Auditoría de seguridad informática	MF0487	Presencial	3	15	90	8,08 €		3,00 €			MENGBAR	10.908,00 €	Beneficiaria
14	01230007616 5	CENTRO FORMA-T(ROSA TORRES SERRANO)	IFCT0109	MF0488: Gestión de incidentes de seguridad informática	MF0488	Presencial	3	15	90	8,08 €		3,00 €			MENGBAR	10.908,00 €	Beneficiaria
15	01230007616 5	CENTRO FORMA-T(ROSA TORRES SERRANO)	IFCT0109	MF0489: Sistemas seguros de acceso y transmisión de datos	MF0489	Presencial	3	15	60	8,08 €		3,00 €			MENGBAR	7.272,00 €	Beneficiaria
16	01230007616 5	CENTRO FORMA-T(ROSA TORRES SERRANO)	SSCE0110	MF1442: Programación didáctica de acciones formativas para el empleo	MF1442	Presencial	3	15	60	5,70 €		3,00 €			MENGBAR	5.130,00 €	Beneficiaria
17	01230007616 5	CENTRO FORMA-T(ROSA TORRES SERRANO)	SSCE0110	MF1443: Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos e	MF1443	Presencial	3	15	90	5,70 €		3,00 €			MENGBAR	7.695,00 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD													
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma IF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr	Modulo económico tutor dual	Propuesta de concesión
18	01230007616 5	CENTRO FORMA-T/ROSA TORRES SERRANO	SSCE0110	MF1444: Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo	MF1444	Presencial	3	15	100	5.70€		3.00€	Beneficiaria
19	01230007616 5	CENTRO FORMA-T/ROSA TORRES SERRANO	SSCE0110	MF1445: Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo	MF1445	Presencial	3	15	60	5.70€		3.00€	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo
Autónomo
Delegación Territorial de Empleo, Empresa y
Trabajo Autónomo en Jaén



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	ROSA PEREZ TORRECILLAS			CIF/NIF	***6689**	Nº EXPEDIENTE	2025/23/47/EDD1/0146		Nº ORDEN	26	PUNTUACIÓN	27,5					
SUBVENCIÓN SOLICITADA		74.236,50 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		54.472,50 €		RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		19.764,00 €					
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	01230002429 5	CENTRO DE ESTUDIOS CIMCA - CAZORLA	ADGG0208	MF0233: Orlmática	MF0233	Presencial	2	15	190	5,34 €		3,00 €			CAZORLA	15.219,00 €	Beneficiaria
2	01230007215 6	CENTRO DE ESTUDIOS PEAL CIMCA	ADGG0208	MF0976: Operaciones administrativas comerciales	MF0976	Presencial	2	15	160	5,34 €		3,00 €			PEAL DE BECERRO	12.816,00 €	Beneficiaria
3	01230002429 5	CENTRO DE ESTUDIOS CIMCA - CAZORLA	HOT10108	MF1074: Información turística	MF1074	Presencial	3	15	180	7,32 €		3,00 €			CAZORLA	19.764,00 €	Suplente
4	01230002429 5	CENTRO DE ESTUDIOS CIMCA - CAZORLA	HOT30208	MF0266: Promoción y venta de servicios turísticos	MF0266	Presencial	3	15	250	7,05 €		3,00 €			CAZORLA	26.437,50 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	CENTRO AVANZADO EN CNC Y CAD CAM USUARIOS SOCIEDAD LIMITADA LABORAL			CIF/NIF	B23417751	Nº EXPEDIENTE	2025/23/47/EDD1/0062		Nº ORDEN	27	PUNTUACIÓN	27					
SUBVENCIÓN SOLICITADA		54.270,00 €	SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA			54.270,00 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE			0,00 €						
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	01230007618 9	CENTRO AVANZADO EN CNC Y CAD-CAM USUARIOS, S.L.L.	FMEC0208	MF11.45: Diseño de productos de calderería	MF11.45	Presencial	3	15	140	8,04 €		3,00 €			JAÉN	16.884,00 €	Beneficiaria
2	01230007618 9	CENTRO AVANZADO EN CNC Y CAD-CAM USUARIOS, S.L.L.	FMEC0208	MF11.46: Diseño de productos de estructuras metálicas	MF11.46	Presencial	3	15	140	8,04 €		3,00 €			JAÉN	16.884,00 €	Beneficiaria
3	01230007618 9	CENTRO AVANZADO EN CNC Y CAD-CAM USUARIOS, S.L.L.	FMEC0208	MF11.48: Documentación técnica para productos de construcciones metálicas	MF11.48	Presencial	3	15	170	8,04 €		3,00 €			JAÉN	20.502,00 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo
Autónomo
Delegación Territorial de Empleo, Empresa y
Trabajo Autónomo en Jaén

Junta de Andalucía



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	CONSULTORIA INTEGRAL ANDALUZA DE FORMACION Y EMPLEO SOCIEDAD LIMITADA				CIF/NIF	B23645799	Nº EXPEDIENTE	2025/23/47/EDD1/0309		Nº ORDEN	28	PUNTUACIÓN	12				
SUBVENCIÓN SOLICITADA		101.994,00 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		53.556,00 €				SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		48.438,00 €					
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	012300076117	CONSULTORIA INTEGRAL ANDALUZA FORMACION Y EMPLEO	ADGD0210	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS		Presencial	3	15	390	7,28 €	130	3,00 €			JAÉN	48.438,00 €	Suplente
2	012300076117	CONSULTORIA INTEGRAL ANDALUZA FORMACION Y EMPLEO	ADGD0308	MF0233: Ofimática	MF0233	Presencial	2	15	190	5,80 €		3,00 €			JAÉN	16.530,00 €	Beneficiaria
3	012300076117	CONSULTORIA INTEGRAL ANDALUZA FORMACION Y EMPLEO	COMTO411	MF0239: Operaciones de venta	MF0239	Presencial	2	15	160	5,61 €		3,00 €			JAÉN	13.464,00 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
4	01230007611 7	CONSULTORIA INTEGRAL ANDALUZA FORMACION Y EMPLEO	COMT0411	MF0503: Promociones en espacios comerciales	MF0503	Presencial	3	15	70	5,61 €		3,00 €			JAEN	5.890,50 €	Beneficiaria
5	01230007611 7	CONSULTORIA INTEGRAL ANDALUZA FORMACION Y EMPLEO	COMT0411	MF1000: Organización comercial	MF1000	Presencial	3	15	120	5,61 €		3,00 €			JAEN	10.098,00 €	Beneficiaria
6	01230007611 7	CONSULTORIA INTEGRAL ANDALUZA FORMACION Y EMPLEO	COMT0411	MF1001: Gestión de la fuerza de ventas y equipos de comerciales	MF1001	Presencial	3	15	90	5,61 €		3,00 €			JAEN	7.573,50 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	ACCION LABORAL (PLAT IMPL PROG INC LA			CIF/NIF	V09409749		Nº EXPEDIENTE	2025/23/48/EDD1/0272			Nº ORDEN	29		PUNTUACIÓN	11.5		
SUBVENCIÓN SOLICITADA		22.780,00 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA				22.780,00 €				SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE				0,00 €	
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma Tf	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	8000000584	ACCION LABORAL	ADGD0308	MF0980: Gestión auxiliar de personal	MF0980	Virtual	2	20	90	3,35 €		3,00 €				6.030,00 €	Beneficiaria
2	8000000584	ACCION LABORAL	ADGD0308	MF0976: Operaciones administrativas comerciales	MF0976	Virtual	2	20	160	3,35 €		3,00 €				10.720,00 €	Beneficiaria
3	8000000584	ACCION LABORAL	ADGD0308	MF0979: Gestión operativa de tesorería	MF0979	Virtual	2	20	90	3,35 €		3,00 €				6.030,00 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	FANOGAR DIDACTICA SOCIEDAD LIMITADA			CIF/NIF	B23749542	Nº EXPEDIENTE	2025/23/47/EDD1/0288		Nº ORDEN	30	PUNTUACIÓN	10.75					
SUBVENCIÓN SOLICITADA		53.122,50 €	SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA			0,00 €		SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE			53.122,50 €						
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma Tf	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	01230007237 9	FANOGAR FORMACION (ACADEMIA CERON)	ADGG0408	MF0969: Técnicas administrativas básicas de oficina	MF0969	Presencial	1	15	150	6,93 €		3,00 €			JAÉN	15.592,50 €	Suplente
2	01230007237 9	FANOGAR FORMACION (ACADEMIA CERON)	ADGG0408	MF0970: Operaciones basicas de comunicación	MF0970	Presencial	1	15	120	6,93 €		3,00 €			JAÉN	12.474,00 €	Suplente
3	01230007237 9	FANOGAR FORMACION (ACADEMIA CERON)	ADGG0508	MF0973: Grabación de datos	MF0973	Presencial	1	15	90	6,96 €		3,00 €			JAÉN	9.396,00 €	Suplente
4	01230007237 9	FANOGAR FORMACION (ACADEMIA CERON)	ADGG0508	MF0974: Tratamiento de datos, textos y documentación	MF0974	Presencial	1	15	150	6,96 €		3,00 €			JAÉN	15.660,00 €	Suplente

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD	GAMIZ Y PERERA INVERSIONES SOCIEDAD LIMITADA		CIF/NIF	B23551831	Nº EXPEDIENTE	2025/23/47/EDD1/0248		Nº ORDEN	31	PUNTUACIÓN	8.5						
SUBVENCIÓN SOLICITADA		63.277,50 €	SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO BENEFICIARIA		63.277,50 €			SUBVENCIÓN OTORGABLE COMO SUPLENTE		0,00 €							
RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD																	
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma TF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr.Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form.empr	Modulo económico tutor dual	PRL	Modulo económico PRL	Localidad	Importe	Propuesta de concesión
1	01230002612 5	GAMIZ Y PERERA INVERSOIRES,S.L	IMPQ0208	MF0347: Análisis del cuero cabelludo y cabello, protocolos de trabajos técnicos y cuidados capilares est	MF0347	Presencial	2	15	90	7,67 €		3,00 €			JAÉN	10.354,50 €	Beneficiaria
2	01230002612 5	GAMIZ Y PERERA INVERSOIRES,S.L	IMPQ0208	MF0348: Color en peluquería	MF0348	Presencial	2	15	90	7,67 €		3,00 €			JAÉN	10.354,50 €	Beneficiaria
3	01230002612 5	GAMIZ Y PERERA INVERSOIRES,S.L	IMPQ0208	MF0349: Peinados, acabados y recogidos	MF0349	Presencial	2	15	120	7,67 €		3,00 €			JAÉN	13.806,00 €	Beneficiaria
4	01230002612 5	GAMIZ Y PERERA INVERSOIRES,S.L	IMPQ0208	MF0350: Cambios de forma permanente del cabello	MF0350	Presencial	2	15	70	7,67 €		3,00 €			JAÉN	8.053,50 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.



ANEXO III: SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS
CONVOCATORIA GENERAL 2025 - LÍNEA 3: OFERTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADOS B Y C PARA PERSONAS TRABAJADORAS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS
Resolución de 1 de julio de 2025
PROVINCIA DE JAÉN

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD													
Nº Prioridad	Código Centro/ Plataforma	Denominación Centro Formación/ Plataforma IF	Código Especialidad	Denominación	Grado/ Progr. Form.	Modalidad Impartición	Nivel	N.º Alumnado	N.º Horas formativas	Módulo Económico	N.º Horas form. empr	Modulo económico tutor dual	Propuesta de concesión
5	01230002612	GAMIZ Y PERERA INVERSOIRES.S.L	IMPQ0208	MF0351: Corte de cabello y técnicas complementarias	MF0351	Presencial	2	15	120	7,67 €		3,00 €	Beneficiaria
6	01230002612	GAMIZ Y PERERA INVERSOIRES.S.L	IMPQ0208	MF0352: Asesoramiento y venta de productos y servicios para la imagen personal	MF0352	Presencial	2	15	60	7,67 €		3,00 €	Beneficiaria

(*) Módulo económico: Importe establecido en el Anexo IV para cada acción formativa.

